

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18548** *Resolución de 10 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de A Lama (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 154, de 10 de agosto de 2023, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo A Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso oposición.

En la sede electrónica del Ayuntamiento de A Lama [<https://concellodalama.sedeelectronica.es>] y, en el Tablón de Anuncios, se ha publicado el texto íntegro de dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», en la sede electrónica del Ayuntamiento de A Lama [<https://concellodalama.sedeelectronica.es>] y, en el Tablón de Anuncios.

A Lama, 10 de agosto de 2023.–El Alcalde, David Carrera Cal.